

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

2015

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

"ESTUDIO DE ESTRUCTURAS EMERGENTES Y CONTROL ARQUEOLÓGICO DE MOVIMIENTO DE TIERRAS EN C/ EDUARDO DOMÍNGUEZ ÁVILA 28, MÁLAGA 2016. " Inés M^a Guerrero Palomo.

Resumen: Los resultados del proyecto de intervención arqueológica han podido documentar el trazado del Acueducto de San Telmo en el paramento existente en el solar, y mediante el seguimiento realizado a pie de máquina hemos podido constatar la ausencia total de materiales y estructuras con interés arqueológico y patrimonial en el solar.

Summary: The results of archaeological excavation project has been documenting the route of the aqueduct of San Telmo in the existing facing into the site, and through monitoring done at the machine we have seen the total lack of materials and structures and archaeological interest heritage on the site.

1. INTRODUCCIÓN y MARCO LEGAL

Este artículo describe las actividades arqueológicas correspondientes al estudio de las estructuras emergentes y los resultados del control arqueológico de los movimientos de tierras en la calle Eduardo Domínguez Ávila, 26-28 desde el 14 de diciembre de 2015 al 4 de febrero de 2016.

La dirección de la intervención ha sido realizada por Inés M^a Guerrero Palomo, arqueóloga adjudicataria por parte de la Hermandad Salesiana, promotora y propietaria del inmueble donde se han desarrollado dichas actividades. La arqueóloga Inspectora ha sido la técnico de la Delegación Provincial de Cultura, D^e. Josefa Rosales Romero.

La Intervención Arqueológica Preventiva se concretó en la realización de estudios paramentales generalizados en la medianería Este del solar, aplicando el sistema "Harris", y efectuando el oportuno registro textual, gráfico y fotográfico de todo el proceso. Asimismo, se llevó a cabo el control arqueológico de movimientos de tierra en los sondeos realizados tanto en la zona central del solar (Sondeo 1) como la ampliación de este sondeo hacia el solar colindante por el sur (Sondeo 2).

Dicha actividad arqueológica debe ser considerada como preventiva pues tal y como se afirma en el Preámbulo del DECRETO 168/2003 de 17 de junio, son "...aquellas realizadas con carácter previo a la ejecución de proyectos de obras, en cumplimiento de las estipulaciones previstas en el planeamiento urbanístico, instrucciones particulares de Zonas Arqueológicas o evaluaciones de impacto ambiental, recogidas en el artículo 48 del Decreto 19/1995, de 7 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de Protección y Fomento del Patrimonio Histórico de Andalucía." y que define el régimen de autorizaciones en áreas que cuenten con protección arqueológica.

2. JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN.

La naturaleza de los trabajos arqueológicos llevados a cabo viene a justificarse debido a que la Hermandad Salesiana, promotora y propietaria del solar situado en c/ Eduardo Domínguez Ávila, 26-28 presenta un proyecto de obra que contempla un empleo global de dicho solar, para la construcción de la Casa Hermandad de la cofradía de Salesianos. El edificio proyectado de nueva planta consta de planta sótano, baja destinada

a salón de trono y accesos, descansillo escalera-entrepanta, más plantas primera y segunda destinadas a usos propios de la cofradía. (Ver planimetría adjunta)

Los trabajos han consistido como ya se había proyectado, en la realización de un estudio de las estructuras emergentes que pudiera aportar la información necesaria para documentar el trazado del acueducto que transcurre por el solar. Se trata del Acueducto de San Telmo, declarado Bien de Interés Cultural con la topología de Sitio Histórico con fecha 17 de marzo de 2009.

La idea básica que ha movido a este proyecto es el interés por el respeto al proceso histórico del Acueducto de San Telmo y la recuperación de los elementos que actualmente se encuentran ocultos o muy alterados. Se pretendía facilitar la lectura correcta del alzado así como garantizar una correcta recuperación y puesta en valor. Igualmente se han tenido en consideración la aparición en el solar colindante (números 18-24) de restos asociados a una almunia medieval, por lo que se han llevado a cabo dos sondeos en el subsuelo.

Así, se establecieron una serie de labores a realizar, previas a la ejecución del proyecto de obras, con la finalidad de evaluar la afección que éste pudiera provocar sobre los restos arqueológicos que se conservan inscritos en este solar, documentando las estructuras que puedan verse afectadas por dicho proyecto, estableciendo el estado de conservación de dichos restos, y garantizando la investigación arqueológica de los mismos, ya que han aportado información de primer orden acerca del Acueducto de San Telmo en la ciudad de Málaga, y de sus fases constructivas y origen.

En el proyecto de Intervención Arqueológica (Nº expte. 112/15) se especificó la necesidad de realizar una serie de labores que podrían resumirse en la realización de un estudio de las estructuras emergentes adosadas a la medianería Este del solar, y un control arqueológico de movimiento de tierras mediante sondeos mecánicos.

3. DATOS REFERENTES AL SOLAR. ACCESO Y DELIMITACIÓN DEL ÁREA DE INTERVENCIÓN.

El solar que nos ocupa está situado en un sector de Málaga en el que se documenta parte del Acueducto de San Telmo; a lo largo de la manzana delimitada por la Alameda de Capuchinos, Alameda de Barceló y la Calle Eduardo Domínguez Ávila. De tendencia

rectangular, el solar se encuentra actualmente demolido. Posee una extensión total de 130, 56m².

4. OBJETIVOS

Los objetivos se marcaron en base al cumplimiento de la Normativa Vigente art.15.1 de ley 1/1991, de 3 de Julio de Patrimonio Histórico de Andalucía (LPHA), de conformidad con lo previsto en el artículo 33.2 del Decreto 168/2003, de 17 de Junio, por el que se aprueba el reglamento de Actividades Arqueológicas y el artículo 48 del Decreto 19/1995, de 7 de Febrero, por el que se aprueba el Reglamento de Protección y Fomento del Patrimonio Histórico de Andalucía.

Los principales objetivos planteados en el proyecto de intervención arqueológica han sido cumplidos. Hemos podido documentar el trazado del Acueducto de San Telmo en el paramento existente en el solar, y mediante el seguimiento realizado a pie de máquina hemos podido constatar la ausencia total de materiales y estructuras con interés arqueológico y patrimonial en el solar.

En adecuación a las especificaciones y proyecto constructivo conocidos, se realizó el presente proyecto, de análisis de estructuras emergentes y control arqueológico de movimiento de tierras mediante sondeos.

Las características de la obra, consistente en la construcción en los números 26- 28 de la calle Eduardo Domínguez Ávila de la Casa Hermandad Salesiana implicaría la afección a los restos conservados del Acueducto de San Telmo del s.XVIII y una posible afección a restos arqueológicos en el subsuelo del solar.

Para esta intervención Arqueológica Preventiva en la zona de protección arqueológica como es el trazado del Acueducto de San Telmo, los objetivos se han encaminado hacia la detección de evidencias arqueológicas en un primer momento en las estructuras emergentes existentes en la medianería Este del solar, que pudieran determinar las fases y cronología de las denominadas Zonas de Intervención I y II, y si están o no relacionadas con el ramal principal de dicho acueducto así como sus modificaciones a lo largo de su historia.

Así mismo, hemos tratado de hacer una lectura de la secuencia estratigráfica y recuperar aquellos restos arqueológicos (escasos fragmentos de cerámicas de época moderna) que, en

la medida de lo posible, nos pudieran proporcionar datos acerca del uso y la cronología de este enclave.

5. ANTECEDENTES HISTÓRICO-ARQUEOLÓGICOS

El solar que nos ocupa está situado en un sector de Málaga en el que se documenta parte del Acueducto de San Telmo; a lo largo de la manzana delimitada por la Alameda de Capuchinos, Alameda de Barceló y la Calle Eduardo Domínguez Ávila discurre uno de los ramales de dicho Acueducto.

El Acueducto de San Telmo está considerado como la obra de ingeniería hidráulica más importante del siglo XVIII en España. Su autor fue el arquitecto José Martín de Aldehuela y su construcción se inició el 8 de Octubre de 1782, prolongándose hasta el 7 de Septiembre de 1784. El promotor del proyecto fue D. José de Molina Lario y Navarro, que se había hecho cargo de la diócesis malagueña el 10 de Abril de 1776.

En Abril de 1782, conocedor de la problemática de abastecimiento de agua en la ciudad y preocupado por los problemas que ello acarrearía, además de verse en disposición económica de acometer un proyecto que solucionase, o al menos paliase, sustancialmente el problema, Molina Lario empezó a realizar consultas a los canónigos Don Joaquín de Molina Sánchez y Don Ramón Vicente y Monzón sobre la posibilidad de llevar a cabo una obra que suministrase agua suficiente a la ciudad. El desarrollo de la parte técnica se lo encomendó a Martín de Aldehuela, encargándole la labor de reconocimiento de los terrenos para posteriormente elaborar el trazado.

La finalización oficial de las obras de la primera fase de la construcción se produjo el 7 de Septiembre de 1784. En ese día llegaron las aguas hasta el arca principal en la calle Refino, y corría por las zanjias practicadas para colocar las tuberías que llevarían el agua a sus distintos puntos de destino en la ciudad. Aún quedaban por construir los molinos y parte de la cubierta del acueducto. Esto fue remitido por el conde al monarca en diciembre de 1785, indicándole la necesidad del acabado de las obras para la ciudad.

Vicente y Monzón tasaba la construcción de cada uno de los molinos en 32.665 reales de vellón y 17 maravedíes, argumentando que la ciudad necesitaba entre 900 y

1.000 fanegas diarias de trigo, que hasta ese se molían en Torremolinos y Churriana, con un elevado coste de transporte al que había que añadir los problemas estacionales de crecidas del río Guadalhorce en invierno que impedían su paso. Con los molinos proyectados se podrían moler, según estimación del canónigo, unas 600 fanegas diarias, con el consiguiente ahorro. Así mismo, también adujo un interés militar, ya que el ejército ahorraría dinero y riesgos en sus abastecimientos, al evitar el paso por caminos dificultosos.

El fruto de esta administración se dedicaría al mantenimiento del acueducto, sus fuentes y molinos, así como la creación de una escuela naval. Por Real Orden de 29 de Abril de 1786 el monarca ordenaba la entrega de 40.000 ducados a los canónigos para acabar las obras.

En 1910 se mantenían en funcionamiento 8 molinos, 5 harineros, uno serrinero (fabricación de serrín de corcho) y dos para cortar mármoles. Algunos de ellos ya habían cambiado en esta fecha a la energía del vapor, como el citado de Olletas. Su actual propietario es la Fundación Benéfica Caudal y Acueducto de San Telmo, formada por la Comandancia de Marina, la Confederación Hidrográfica del Sur, la Diputación Provincial de

Málaga, el Ayuntamiento de Málaga, la Cámara de Comercio, el Obispado de Málaga, la Cámara Agraria y el 'ES Gaona. Está presidida por el obispo y el vicepresidente es el alcalde de la ciudad.

En las recientes excavaciones arqueológicas llevadas a cabo en la calle Eduardo Domínguez Ávila, se han hallado los restos de un molino perteneciente al Acueducto de San Telmo documentado en el ng 42. Así como una estructura muraria correspondiente con uno de los ramales para el uso productivo —molinos— y riego del Acueducto que trasladaría la fuerza motriz desde la plaza de Capuchinos hasta el "Primero de San Telmo", situado en el ng 40-44, y ng 2 de Alameda Barceló. Lindando con la huerta de la Pastora, molino harinero creado posteriormente a 1784, el ramal se divide en dos construcciones abovedadas y posee sus accesos y su forma central. Así mismo, en el solar colindante, en los nes 30-36 de esta misma calle Eduardo Domínguez Ávila, se pudo documentar toda la parte del ramal del acueducto que transcurre por la medianería Este del solar, incluidos sus contrafuertes, que pudieron documentarse y conservarse debidamente.

Respecto a los restos de época medieval, (siglos X-XI) como se ha señalado anteriormente, aparecieron en el solar colindante por el sur, (números 18-24) unas estructuras correspondientes a un nivel islámico cuya funcionalidad se atribuía a una almunia o villa de

recreo en la zona de huertas, extramuros de la medina. Estas estructuras presentaban una factura mixta a base de ladrillos y mampuestos, y se localizó un fragmento de estuco correspondiente al revestimiento parietal de dichos elementos estructurales.

6. PLANTEAMIENTO METODOLÓGICO

El modelo de trabajo adoptado ha consistido en el previo estudio de las fuentes históricas e intervenciones arqueológicas llevadas a cabo en los últimos años; ha supuesto el punto de partida para el conocimiento y valoración histórica de esta zona.

6.1. ANÁLISIS DE LAS ESTRUCTURAS EMERGENTES

Se trata de una corriente de la Arqueología que se fundamenta en los estudios y las herramientas para analizar los edificios históricos, como el que nos ocupa.

Esta corriente se inicia en Italia en la década de los años 80 con estudios como los trabajos de Carandini (1991), que desarrollaron el concepto de pluriestratificación, superando la metodología Harris, entendida como un sistema de excavación extensiva y documentación mediante la identificación y caracterización de las diferentes unidades estratigráficas y de sus relaciones. De esta forma nace la llamada arqueología del monumento, entendiendo a los edificios como documentos históricos de carácter arqueológico.

La arqueología de la arquitectura, está claramente vinculada con la arqueología urbana, y en los últimos años ha alcanzado un gran avance en lo referente a técnicas de análisis y en la aplicación de métodos específicos para el conocimiento profundo de edificios históricos.

Los estudios paramentales son la base del desarrollo de la disciplina, ya que la "lectura paramental" es la materia prima del conocimiento del inmueble. Con el análisis de los paramentos se descifra de forma coherente cada parte del edificio, su configurado diacrónica y sincrónicamente. El análisis estructural consiste en la lectura estratigráfica de los alzados del edificio tanto de los distintos paramentos principales como de los paramentos secundarios, los adyacentes y los subyacentes que puedan documentarse bajo sedimentos estratigráficos.

El análisis estratigráfico constituye la fase fundamental del trabajo, ya que permite establecer una secuencia general de la evolución constructiva del lienzo de muralla del acueducto, restituyendo la configuración que tuvo a lo largo de su historia.

Se entiende por Unidad Estratigráfica Construida (U.E.C.) la acción mínima identificable, o que se ha querido identificar, englobando tanto los estratos horizontales con los verticales. Su volumen difícilmente puede ser homogéneo dada la distribución diferenciada de sus componentes entre cimentaciones y alzado, núcleo y paramento, adorno etc.

El estudio de todas las unidades estratigráficas y de sus relaciones permite la comprensión de la evolución constructiva del edificio. Por tanto, el siguiente paso a realizar es la elaboración de un diagrama estratigráfico (matrix Harris), a modo de representación simbólica de cada una de las acciones encuadradas en los diferentes momentos constructivos del edificio. Las relaciones sincrónicas se sitúan en escalones horizontales y las diacrónicas en vertical, de abajo hacia arriba, siendo éstas las más recientes en el tiempo.

El Acueducto de San Telmo, declarado Bien de Interés Cultural con la topología de Sitio Histórico con fecha 17 de marzo de 2009, se encuentra en el tramo del solar que nos ocupa, modificado por las distintas fases de ocupación que se ha tenido en dicho lugar. Las viviendas que anteriormente ocupaban los números 26-28 de la calle Eduardo Domínguez Ávila, se adosaban al acueducto, como hemos podido comprobar tras el estudio de la medianería Este del solar.

Con toda la documentación necesaria para este proyecto de intervención, se plantearon dos Zonas de Intervención denominadas Zona I y Zona II, (Z.I y Z.II) divididas por una viga de hierro (U.E.C. 08) que, aunque estaba cortada en su mayor parte, aún permanece su base y permite separar las zonas de estudio. En ambas zonas, se han llevado a cabo una serie de eliminación de capas mediante extracción manual, se han realizado levantando cada estrato mediante capas naturales, identificando y caracterizando cada unidad estratigráfica construida, quedando reflejadas aisladamente en su correspondiente ficha. Así mismo, se han documentado mediante la recopilación fotográfica de todo el estudio del paramento, como se muestra en la documentación gráfica.

6.1.1- Estratigrafía vertical resultante.

Si bien el análisis de las estructuras emergentes se ha dividido en dos zonas, los resultados estratigráficos han sido comunes en el trazado del acueducto que transcurre por el solar. Así, podemos establecer una estratigrafía general entre las que destacan las siguientes Unidades Estratigráficas:

U.E.C. 06: Enfoscado original del acueducto, capas de cal que cubrían el recubrimiento original del mortero del acueducto. (Figura 1.)

U.E.C 07: Mortero muy compacto que forma parte de la fábrica original del acueducto. La U.E. 07 se hace visible gracias al rebaje realizado en el propio perfil del acueducto; realizado para adosar una de las viviendas anteriormente existentes en nuestro solar. (Figura 1).

U.E.C. 09: En la Z-I, ladrillos originales de la fábrica del propio acueducto, que constituyen el alzado superior, con una potencia de 1,28m. (Figura 2) Estos ladrillos aparecen en la Z-I, ya que en su lugar, en la Z-II éstos han sido sustituidos por ladrillos posteriores U.E. C.02.

U.E.C. IO: En ambas zonas de estudio, fábrica original del acueducto que constituye el alzado inferior, con una potencia de 2,27m realizada en cantos, ladrillos, ripios y matacanes. Originalmente, esta U.E.C.IO estaba cubierta en su totalidad por las capas de mortero U.E.C. 07 y cal U.E.C. 06. En la Z-II, aparece a la luz despojada de estas dos capas consecuencia de modificaciones posteriores, tras su abandono, y posterior uso para adosar viviendas contemporáneas. (Figura 3).

6.2. CONTROL ARQUEOLÓGICO DE MOVIMIENTO DE TIERRAS.

Ante la posibilidad de que las obras para la Construcción de la Casa de la Hermandad Salesiana en el solar citado, pudieran afectar a posibles restos y/o estructuras de inequívoco carácter arqueológico, tales como la almunia medieval que apareció en el solar colindante por el Sur, se ha realizado el Control Arqueológico de Movimiento de Tierras en dos sondeos. Dicha área podría llegar a ocupar una extensión de unos 130,56 m², y el proyecto de obra contempla un rebaje general de casi -4,50 m. en toda la superficie del mismo.

Así, se ha llevado a cabo un primer Control Arqueológico de Movimiento de Tierras del sondeo central del solar, (Sondeo 1) de 4 metros de largo X 2,50 metros de ancho y 2 metros de profundidad. Dicho seguimiento ha consistido en la documentación fotográfica y planimétrica del rebaje mecánico de dicho sondeo central. La toma de datos se ha visto muy simplificada ya que la estratigrafía resultante S-1, no ha aportado más que dos niveles estratigráficos, todos ellos con total ausencia de evidencias arqueológicas.

La intervención deparó un único nivel contemporáneo (procedente del pavimento y las canalizaciones de las viviendas anteriores), y posteriormente, aparecieron dos niveles de linos estériles.

En el centro del solar, planteamos el Sondeo 1, donde hallamos la U.E.O, estrato suelto que contiene solerías de las viviendas anteriores, y sus canalizaciones (con una potencia de 0.40m.), y bajo éste, la U.E. 1, tierra limosa amarillenta que presenta ausencia de material arqueológico hasta los 2 metros de profundidad respecto del suelo del solar a los que hemos llegado.

Aunque los resultados de este primer sondeo realizado en el centro del solar han sido negativos, el descubrimiento de los restos asociados a una almunia medieval en el solar colindante por el sur (números 18-24) obliga a ampliar el sondeo hacia la medianería sur de nuestro solar. Así, se llevó a cabo un control de movimientos de tierra de la excavación mecánica en un Sondeo de 10,61m de largo por 1,90 de ancho y 2 metros de profundidad. En este Sondeo-2 no aparecen tampoco restos arqueológicos, lo que si hallamos son dos micropilotes metálicos rodeados del mortero consolidante que emplean. Debido a la ausencia de localización de estructuras o depósitos arqueológicos en ninguno de los sondeos realizados, no ha sido necesaria la continuación por medios manuales.

6.FIGURAS



Fig.1: En ambas zonas, restos del enfoscado original del acueducto U.E.C. 06 cubriendo al mortero del propio acueducto U.E.C. 07.



Fig. 2: En la Z-I, U.E.C. 09 fábrica original del acueducto constituida en su alzado superior por ladrillos dispuestos en hilera con una potencia de 1,28m.



Fig. 3: En la Z-I. U.E.C. 10 fábrica original del Acueducto de San Telmo que constituye su alzado inferior, formada por cantos, ladrillos en hilera, ripios y matacanes. Potencia: 2,27m.

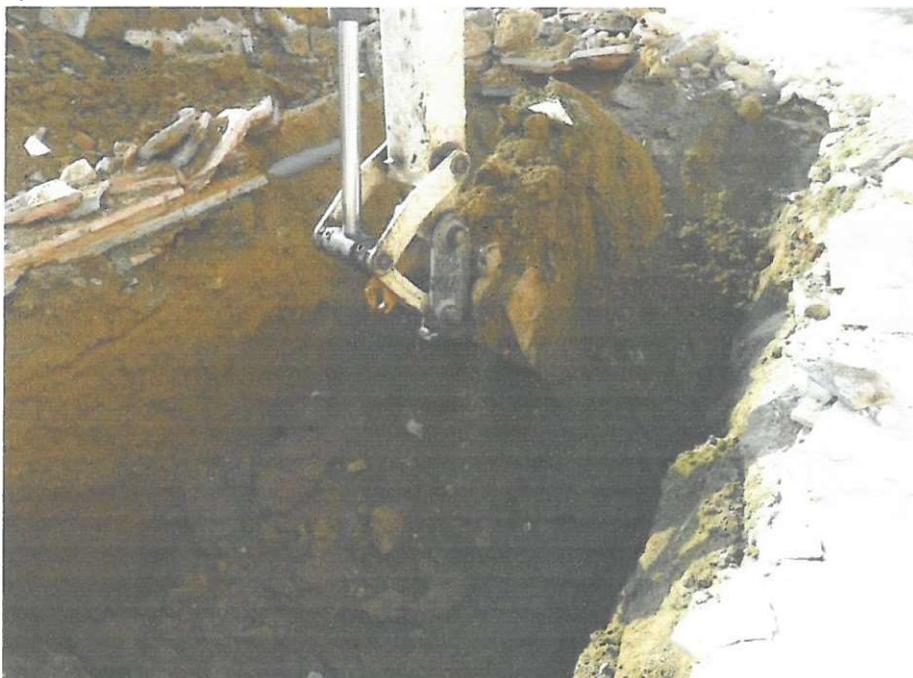


Fig. 4: Excavación del Sondeo-1. Ausencia de restos arqueológicos



Fig5: Perfil Sur del Sondeo-1. U.E. O (solerías y canalizaciones actuales) y U.E. 01 (limos estériles)

7. RESULTADOS Y VALORACIÓN FINAL

7.1 ANÁLISIS DE LAS ESTRUCTURAS EMERGENTES

El estudio de las estructuras emergentes en la medianería Este del solar, ha constatado la misma fábrica original, al menos en la base de los muros de las dos zonas de intervención; si bien el posterior uso dado a cada una de las zonas podría corresponderse con distintas fases constructivas y de modificación de los espacios del acueducto, desde el siglo XVIII hasta nuestros días. Estas fases quedan reflejadas en las distintas modificaciones que a lo largo de los años ha venido sufriendo la medianería del acueducto a causa de las viviendas adosadas a él. En concreto del uso que se le ha venido dando tanto al número 26, como al número 28, patio de tienda y cuarto de baño respectivamente.

La fábrica original común a ambas zonas del acueducto, U.E.C. 10 está compuesta por hileras de grandes cantos, intercalados con ripios y matacanas, hallada en las dos zonas de intervención en la parte baja del acueducto.

La parte superior del acueducto, compuesta por hiladas de ladrillos dispuestos de forma horizontal, U.E.C. 09 solo aparece en la Zona I de intervención, ya que la Zona II, aparece arrasada esta U.E.C. 09 y sustituida por ladrillos actuales U.E.C. 02 para adecuar el muro a la construcción de la vivienda que se le adosa.

En principio, parece que todas las modificaciones que se han llevado a cabo en el trazado del acueducto se han realizado simultáneamente en el siglo XX, ya que el tipo de elementos de construcción empleados así lo indican. (Ladrillos actuales U.E.C. 02) Estas reformas han sido destinadas, principalmente a la adecuación del muro del acueducto para su empleo en distintas estancias domésticas, es decir, para un aseo y un patio, como podemos deducir de los restos de alicatados y enlucidos hallados. En cuanto a los restos muebles de cultura material, a penas se han hallado escasos fragmentos de cerámicas de uso doméstico de época moderna.

El tramo del Acueducto de San Telmo conservado en el solar, ocupa la totalidad de la medianería Este del mismo; se trata de un ramal secundario de 8.76 metros de largo, con orientación N-S. La altura máxima conservada (en la Zona I) es de 3.55 metros.

No obstante, no hemos podido documentar la sección del Acueducto dadas las características de las estructuras conservadas, pues, se encuentran en las medianerías de las viviendas colindantes, y por tanto, sólo hemos podido documentar el alzado.

7.2 CONTROL ARQUEOLÓGICO DE MOVIMIENTO DE TIERRAS.

Los trabajos de movimientos de tierra propiamente dichos se realizaron con una máquina retroexcavadora, excavando un primer sondeo en el centro del solar, con unas dimensiones de (Sondeo 1) de 4 metros de largo X 2,50 metros de ancho y 2 metros de profundidad. El Segundo sondeo, se realizó ampliando el primero y siguiendo la medianería Sur de nuestro solar, con unas dimensiones de 10,61m de largo por 1,90 de ancho y 2 metros de profundidad. La estratigrafía resultante es común en ambos sondeos, dando como resultado las siguientes Unidades Estratigráficas:

U.E. O: capa superficial, estrato formado por derrumbes y gravas de aportación externa, con la finalidad de nivelar el terreno. Aparece a ras de suelo, y su potencia es de 0.40 metros. Ausencia de restos arqueológicos.

U.E. 1: Nivel geológico compuesto por limos amarillentos de granulometría muy fina y poco compactos. No se evidenciaron restos arqueológicos algunos. Su potencia, es de 1.60 metros dentro del perfil de la Zanja excavada. Está cubierto por la U.E. O

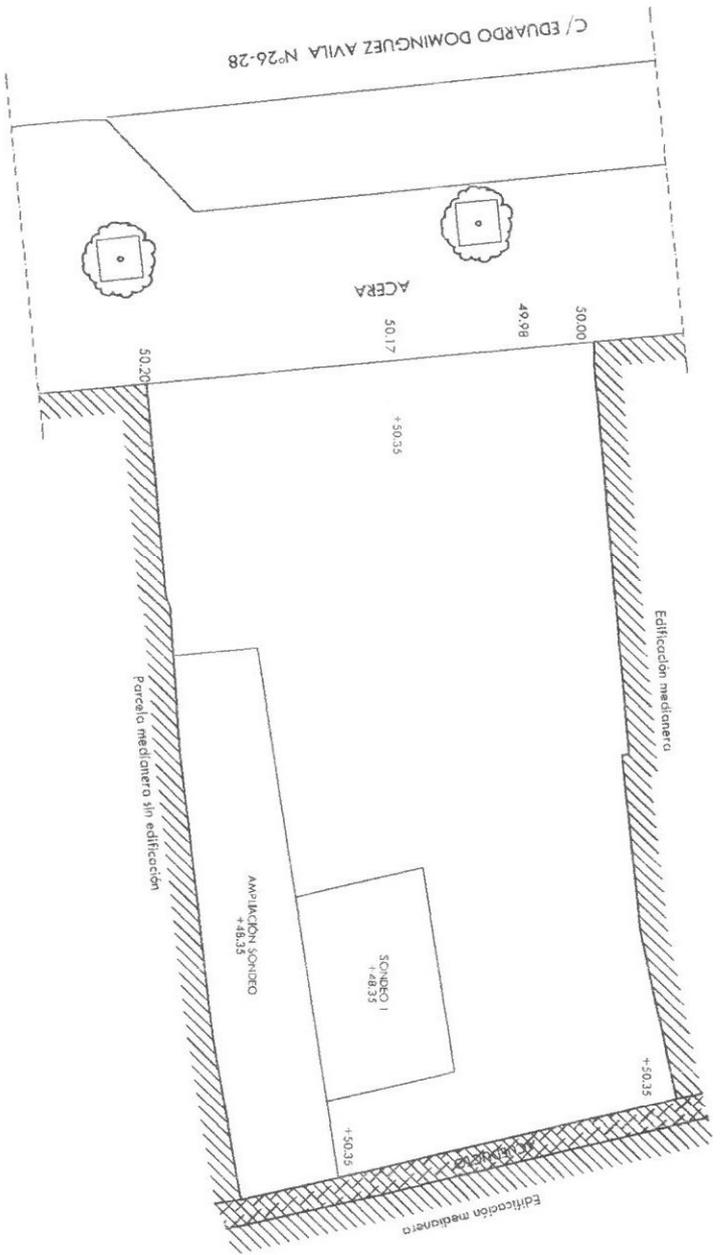
8. DOCUMENTACIÓN PLANIMÉTRICA

01.- Zonas de intervención

02.- Perfil Este del Solar. Acueducto de San Telmo

9. BIBLIOGRAFÍA

- HARRIS, E.C., BROWN III, M.R. y BROWN, G.c. (1993): Practices of archaeological stratigraphy, Academic Press, Cambridge.
- RENFREW, C. y BAHN, P. (1993): Arqueología. Teoría, Métodos y Práctica, Madrid, Editorial Akal.
- LÓPEZ CHAMIZO, S. Informe de la I.A.U. en el solar n242 de la Calle Eduardo Domínguez Ávila. Málaga 2003
- (1)- TEMPRANO, Verónica. Informe de la I.A.U. en el solar nes 38-40 de la Calle Eduardo Domínguez Ávila. Málaga 2003.
- DAVÓ DÍAZ, Pedro José. El acueducto de San Telmo. Servicio de publicaciones Diputación Provincial de Málaga. 1986.
- RODRÍGUEZ MARÍN, F. J. Aproximación a la industria del pan en Málaga y su evolución tecnológica: de los molinos de San Telmo al proceso industrial. Boletín de Arte, ng 20.



PROYECTO			
PROYECTO I.A.P. C/EDUARDO DOMINGUEZ ÁVILA, 26-28			
AUTOR		DIRECTORA DE INTERVENCIÓN	
		D ^a . INÉS M ^o GUERRERO PALOMO ARQUEÓLOGA COLEGIADA Nº 2198	
SITUACIÓN			
TÉRMINO MUNICIPAL DE MÁLAGA			
PLANO Nº	PLANO	ESCALA	
01	ZONAS DE INTERVENCIÓN EN EL ESTUDIO DEL PARAMENTO	1 / 100	
HOJA Nº	REFERENCIA		
01 DE 02			
FECHA	REFERENCIA		
16 DE FEBRERO DE 2016			

PROYECTO

PROYECTO I.A.P. C/EDUARDO DOMINGUEZ ÁVILA, 26-28

AUTOR

DIRECTORA DE INTERVENCIÓN

D^{ña}. INÉS M^{te} GUERRERO PALOMO
ARQUEÓLOGA COLEGIADA N^o 21.98

SITUACIÓN

TÉRMINO MUNICIPAL DE MÁLAGA

PLANO N^o

PLANO

ESCALA

HOJA N^o
02 DE 02

ACUEDUCTO DE SAN TELMO.
FABRICA ORIGINAL. PERFIL ESTE.

1/50

FECHA

16 DE FEBRERO DE 2016

REFERENCIA

876

